



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

EDICTO

**PATRICIA ALVARADO
DOMICILIO IGNORADO.**

----- La Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, en proveído de fecha ocho de septiembre Dos Mil veintidós, radicó el expediente Número **00407/2022**, relativo al **JUICIO ORAL MERCANTIL**, promovido por **OPERADORA DE CARTERAS GAMMA S.A.P.I. DE C.V.**, en contra de **PATRICIA ALVARADO, J. GUADALUPE DURAN MORENO**, de quien reclama las siguientes prestaciones:

a).-Se decrete por medio de Sentencia Firme, EL VENCIMIENTO ANTICIPADO en cuanto al plazo para el pago de capital insoluto, intereses y accesorios, del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Intereses y Garantía Hipotecaria fecha 16 de Abril de 2010, realizado por los ahora demandados como Deudores Principales y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en su calidad de ACREEDOR, derechos de los cuales actualmente mi representada es acreedora, conforme al Contrato de Cesión de Derechos Litigiosos de Fecha 31 de Diciembre del 2019 dicho documento que se agrega este escrito como Anexo Dos.

b) - El Pago de la cantidad de 5832.917 7 (OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 87/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Saldo Capital Insoluto

c).- El pago de la cantidad de 59.713.87 (NUEVE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 87/100 MONEDA NACIONAL), por concepto SALDO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL incumplidas desde Septiembre del 2012 y hasta el tres de enero del dos mil veintiuno.

d).- El Pago de la Cantidad de \$26,798.10 (VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 10/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SALDO DE INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS desde Septiembre del 2012 y hasta el 3 de Enero del 2021, Y LOS QUE SE SIGAN

DEVENGANDO conforme a números contenidos 50 el Estado de Cuenta que se agrega a este escrito en Original

e).-El pago de la cantidad de \$2,003.53 (DOS MIL TRES PESOS 53/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SALDO DE PRIMAS DE SEGURO DEVENGADOS desde Septiembre del 2012 y hasta el 3 de Enero del 2021, Y LOS QUE SE SIGAN DEVENGANDO conforme a números contenidos en el Estado de Cuenta que se agrega a este escrito en Original

f).-El Pago de la Cantidad de \$1'230,016.23 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL DIECISÉIS PESOS 23/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SALDO DE INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS desde el 4 de Septiembre del 2012 y hasta el 3 de Enero del 2021, Y LOS QUE SE SIGAN DEVENGANDO conforme a números contenidos en el Estado de Cuenta que se agrega a este escrito en Original.

g).-El pago de los GASTOS Y COSTAS JUDICIALES, que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.

-----Y por el presente que se publicará por tres veces consecutivas en un Periódico circulación amplia y de cobertura nacional y en otro periódico de los de mayor circulación de esta ciudad, además de fijarse en la puerta de éste Juzgado una copia integra del auto de radicación por el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole saber que deberá presentar su contestación dentro del plazo de **TREINTA DÍAS**, contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente requisitados se encuentran a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, y que de no comparecer a juicio por si, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá éste en su rebeldía, haciéndosele las ilteriores notificaciones por cédula que se fije en los estrados de éste Juzgado.- DOY FE.- -----

H. MATAMOROS, TAM., 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME.

L'CPEJ/DPB.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000021769897

Archivo Firmado: 99_EDICTO_EX_00407-2022_555_11-09-2023_10-58-35.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017044	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-09-14T16:51:25Z / 2023-09-14T11:51:25-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	94 4b 54 ab 95 ff 2c 0f 76 c2 5f 52 45 b1 b3 e2 d1 46 12 ed 7e c2 13 2f 21 d7 3f b6 3b f8 13 89 1c 74 85 78 07 56 30 70 cf 67 e0 eb 4c e5 fa 92 d2 7d 7c 48 be 35 36 9a 3d ee 6e cd 80 55 28 46 d9 89 54 6c 89 fe c8 d7 a4 6f 68 e3 bb 37 b9 53 10 6d 5a 0b 8a 17 2b e2 7d 33 15 fa 1b be 88 51 df 0c f4 c8 27 5f fc f5 ac e4 93 85 1a 00 21 91 86 d5 f3 7d d4 f5 46 fd 08 ed b6 c3 2c 6c b8 55 bc 77 87 5b eb 93 b2 77 6a ca 46 0c c6 d3 c5 ca e5 a3 e1 95 11 e6 31 09 ec 7a 89 9a 2a 03 8b 30 93 ca 11 67 c0 a8 47 d0 86 9f 13 81 2e 0f 84 ef 2b 9e 61 71 0a 52 7a 8d 91 78 a1 75 b1 73 d5 51 6a 4a 68 d8 95 cc 52 f1 87 bf 15 4f 5f 09 6b 27 14 c1 8e 25 ed 43 46 b2 aa 42 5e 16 87 31 83 35 ae 91 94 56 f6 91 18 4d 31 61 1f 9e bc 75 52 d9 ec 5b a7 f1 7a 34 1b 4f 2b 88 a2 22 d2 c3 8b 64			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-09-14T16:51:25Z / 2023-09-14T11:51:25-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017044			

